

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL S.A

En salinas a los 24 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 09:30 am se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por el Sr. Holger Arroba Freire Presidente de la Compañía con la presencia de 24 accionistas y 10 ausentes de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

- 1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2017.
- 4.- Análisis sobre los inconvenientes del Sistema de Conteo.
- 5.- Resoluciones.

El Sr. Luis Hervas interviene y pide que no se de paso a las justificaciones de los Sr. del 08-18-04-32 ya que como son accionistas de la CIA. TRUNSA y la misma esta efectuando una asamblea no se les puede permitir que se justifiquen para ir a dicha reunión.

Por lo que dicho esto se resuelve modificar el orden del día incrementado el siguiente punto: ANALISIS Y RESOLUCION DE PODERES DE PRESENTACION, además de cobrarle la multa correspondiente a la falta.

1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.- De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que se estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser del 50% más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 24 accionistas de un total de 34 se da por aprobado el quórum.

2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.- El Señor Gerente procede a dar lectura al Acta Anterior la cual es aprobada por la Junta General de Accionistas.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2017.

El Sr. Contador Sergio Tómalá toma la palabra y expone el Balance General y el Estado de Resultados explicando cada una de las cuentas, los ingresos, los egresos y cuál es el saldo de cada cuenta, además de las cuentas por cobrar que están pendientes

Una vez expuesto Los Estados Financieros de la Compañía Transcisa al 2017 por el Sr. Contador Sergio Tómalá, el Señor Presidente se dirige a los Accionistas indicando si aprueban o no, la Junta se pronuncia y aprueba los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2017 y se adjunta los anexos a la presente acta para respaldo de la misma.

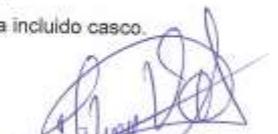
4.- Análisis sobre los inconvenientes del Sistema de Conteo.

El Sr. Zamora Manuel surgiere no pagar las mensualidades de Optimovilidad pero si del mantenimiento hasta que den solución o que una comisión viaje a Quito hablar personalmente con el Ing. Yáñez.

5.- Resoluciones.

- Ayudar al Sr. Marco Buenaño con \$ 30.00 por accionista.
- Se niega la ayuda al Sr. Marco Borja Cabezas.
- Se modifica el orden del día incrementando el siguiente punto ANALISIS Y RESOLUCION DE PODERES DE PRESENTACION.
- Se resuelve solo permitir poderes a las personas que estén fuera del país y los de tercera edad; en caso de enfermedad solo puede ser un poder temporal.
- Se resuelve que a partir de la fecha todos los accionistas deberán cambiar aceite en el CEMA, caso contrario no serán beneficiados en las utilidades.
- Se aprueba el Acta Anterior.
- Se aprueba el Balance General y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2017.
- Se resuelve bloquear el Sistema de conteo en la mañana y activar a las 8 pm en la noche para revisar los minutos caídos.
- Se resuelve contratar la misma aseguradora incluido casco.


Helger Arroba Freire
PRESIDENTE


Ing. Liliana Vincés Suárez
SECRETARIA